

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En la historia de la energía nuclear ha habido numerosos incidentes. Los considerados más graves teniendo en cuenta la Escala Internacional de Eventos Nucleares (INES) han sido el producido en la central de Three Mile Island, una isla en el río Susquehanna cerca de Harrisburg, en el estado de Pensilvania (EE.UU.) en 1979, el de Chernóbil en 1986, y el de Fukushima en 2011.

El 11 de marzo es el aniversario del accidente nuclear de Fukushima. Seis años después, una amplia zona sigue sin poder habitarse, la radiación continúa produciendo mutaciones y matando a los organismos vivos, los vertidos no se han detenido y la acumulación de residuos radiactivos letales desborda todas las previsiones iniciales. La herencia durará muchos..., muchos años.

El desastre nuclear de Fukushima en 2011 demostró que la energía nuclear es demasiado peligrosa, demasiado sucia y demasiado cara para que se continúe usando. Toda una región de Japón, hogar de miles de personas, ahora está contaminada de radiactividad y es inhabitable, probablemente para siempre. No podemos permitir que estos desastres vuelvan a ocurrir.

Sin embargo, los oligopolios de electricidad siguen promoviendo y utilizando la energía nuclear. Valoran más sus beneficios que el medio ambiente o la seguridad de las personas. Así, cada 11 de marzo, miles de personas en todo el mundo se unen para mostrar que no necesitamos la energía nuclear para vivir.

Al ahorro energético, que debe ser la base de nuestro quehacer cotidiano, debemos sumar fuentes de energía no peligrosas y renovables. Ello puede lograrse cambiando a otras compañías comercializadoras que no nos engañen y generen electricidad con fuentes renovables cien por cien. Así, no solo dejamos de financiar a las grandes eléctricas, sino que declaramos nuestra independencia de tecnologías de generación sucia, centralizada e insostenible.

¿Qué acciones pondrá en marcha el Gobierno para concienciar a la población de la necesidad de hacer un consumo más responsable y eficiente de los recursos energéticos?

¿Tiene previsto el Gobierno una campaña de información para que seamos conscientes de los beneficios que aportaría al conjunto de la población cambiar a compañías eléctricas cien por cien renovables?

¿Tiene previsto el Gobierno hacer una campaña de información institucional para mostrar a la población que cambiar de comercializadora de electricidad es muy sencillo?

¿Qué acciones pondrá en marcha el Gobierno para que la población instale en su vivienda fuentes renovables y que produzcan parte de las necesidades energéticas de su vivienda?

¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha los mecanismos legislativos necesarios para mejorar, de forma decidida, la normativa sobre el autoconsumo?

¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno poner fin a la energía nuclear en el Estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 9 de marzo de 2017


Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS